LIER CIOYARMAI

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador: D. Clodoaldo Piñal.

AÑO II

DIRECCIÓN REDACCION Y ADMINISTRACIÓN San Roque, 8, bajo, Izq.ª

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1'50 ptas. Provincias, trimestre..... 5 Extranjero, año...... 40 »

MADRID

VIERNES 23 DE FEBRERO DE 1906

ANUNCIOS

Cuarta plana...... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias.... 25 » Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional. NUM. 273

Número del día 5 céntimos. Idem atrasado 20 idem.

PATRIA Y HACIENDA

La reconstitución nacional.

Un Gobierno nacional que se proponga reconstituir la Hacienda y reorganizar ser-vicios de la Administración que acusan deficiencias en su funcionamiento, tendría que constituírse al amparo de un amplio programa de reformas que, por lo trascen-dentales, le dieran incontrastable fuerza en la opinión pública, para poder resistir á las asechanzas políticas de bajo vuelo de los hombres y los bandos que constantemente se disputan el poder, cual aves de rapiña, en estos últimos años, y hacen inestables todos los Gobiernos y estéril toda labor legislativo.

Combatida desde los primeros momentos por clases privilegiadas que marchan bien en este orden de cosas, y les permiten ensanchar sus negocios y aumentar con iusaciable avaricia sus fabulosas fortunas, han de emplear todas sus argueias y malsanas artes para hacer manifestaciones de protesta, y hasta para producir disturbios, alla donde encuentren medio ambiente apropiado en los elementos levantiscos y per-

Para contrarrestar estas primeras contra-riedades, ese Gobierno innovador ha de imponer como base de su programa de reconstitución la formación del Catastro, ya que han reconocido su necesidad gober-nantes, legisladores y la prensa en general, especialmente en estos últimos tiempos en que tan discutido ha sido el impuesto de consumos y tan unanimes los pareceres de que podría ser reemplazado con un au-mento de contribuciones por la riqueza oculta y detentada.

Contando, pues, que ese Catastro, de cuya formación tanto nos hemos ocupado, puede hacerse en cinco años por 50 millones de pesetas, y que daría un aumento de con-tribuciones de otros 50 millones anuales, tendríamos:

En el primer año, 50 millones. En el segundo, 100. En el tercero, 150. En el cuarto, 200.

En el quinto, 250. Que son los que se necesitan para en-randecer la Nación y desarrollar su riqueza asombrosamente, mejorando la instrucción, fomentando en grande escala la agricultura, industria y comercio, y creando una Escuadra que vele por nuestros intereses comerciales en todos los mares, á la vez que un bien organizado Ejército y formida-bles defensas de costas y fronteras que nos

guarden el territorio. Que el catastro de España puede formarse en cinco años y por cincuenta millones, nos ha de ser fácil demostrarlo, según venimos sosteniendo hace veinticinco años; el dia que llegue al Poder ese hombre que se decida a zeconstituir la nación y sepa prescindir de esos arbitristas que rigen la Hacienda hace largos años, y que les ha parecido más fácil que hacer el catastro arruinarla con emisiones de empréstitos y operaciones bancarias unas veces, y otras enajenándole cuantiosas riquezas que debieran ser patrimonio y base del bienestar y prosperidad de generaciones futuras; de esos arbitristas que, sin plan alguno determinado, asaltan un año la industria azucarera, otro la alcoholera, luego los monopolios de cuantas demás industrias se les vienen á mente, sin llegar á comprender nunca que esos asaltos tan arbitrarios no constituiran jamás un sistema tributario de equitativa y racional distribución.

Empeñada esta grandiosa empresa de la reconstitución nacional, el papel de Jefe de Gobierno será más fácil que lo es ac-

Hoy un Jefe de Gobierno tiene que saber de memoria la política menuda que se sigue en Málaga y lo que hace el Ayunta-miento de Malagón. Tiene que estar ente-rado de la cordialidad de relaciones del diputado con sus electores de Jetafe, y saber al detalle cómo se despedezan los bandos políticos en tal cual otro distrito o capital.

Tiene, además, que pasar parte del día en zuroir voluntades de senadores y diputados, y muchas veces oyéndoles impertinencias propias del apoyo ó del mercado; y en administración no puede tocar á nadie, ni modificar nada.

Tiene perfecta libertad para crear lo nuevo; pero sin tocar organismos carcomidos y averiados de la máquina administrativa; en tanto que la Jefatura de un Gobierno de reconstitución nacional debe ser diametralmente opuesta á tanta miseria de menuda politica personal, ajena al bien pú-

La misión del jefe del Gobierno para el desenvolvimiento de un plan de reconstitución, es bastante más sencilia que la de los que se han usado hasta el día.

Ese jefe no debe ocuparse de asuntos de Estado y de Administración y política más Que con los ministros. Nada de audiencias á Comisiones repre-

sentando colectividades industriales 6 agri-

colas; nada de perder el tiempo oyendo reclamaciones de representantes del país so-bre asuntos más ó menos personales. A los ministros en los ramos correspondientes. A los jefes en su alta misión les está reservado exclusivamente penetrarse perfectamente de les asuntos de Estado en Consejo de ministres, así como á los ministros debe estarles reservado entenderse con les directores generales y representantes del país; y á las Comisiones de todas las órdenes oirlas en sus reclamaciones los directo-

Hoy, desgraciada la administración, lo ha diche el Presidente del Consejo de Ministro, «hace treinta años no hay gobernantes que gobiernen, ni legisladores que ha-gan leyes»; pero que mai tan profundo, no puede ni debe continuar un día más; y para llegar á ese plan de reconstitución se impone la necesidad de un Gobierno fuerte que se proponga plantearlo, y para lo cual, no ha de encontrar resistencia alguna en la inversión de grandes sumas en el mejoramiento de servicios; pero que se la opon-drán formidable las clases contribuyentes, especialmente los potentados de la industria y del comercio en las poblaciones populosas, valiéndose de la prensa, del mitin y hasta de reprobables medios, por más que podrán ser destruídas estas malas artes sin grandes esfuerzos, demostrándoles que los aumentos de riqueza que por miles de millones ha de representar la reconsti-tución, son ellos, esos mismos grandes de-fraudadores y detentadores son los llamados á recogerlos después en mayor escala; porque gcomo creer que las clases humildes han de ser las que recojan mayores fru-

Es, pues, necesario recurrir á la violencia ó á la amenaza hasta con aquellos mismos que han de ser luego los privilegiados de la fortura; pero después de haber llegado al bien de todos.

Al general Luque, como ministro de la Guerra y general tan prestigioso en el Ejército, puede estarle reservada esta misión

-Entre los hombres civiles es inútil buscarlo; están divididos en mil banderías; ca-da uno pretende ser un jefe indiscutible; y aunque se unierau en compacto grupo en acto de presencia, como ha sucedido muchas veces, les faltaria siempre unida pensamiento y las fuerzas necesarias para constituír Gobiernos de duración.

Sin lo uno y lo otro la Nación está amenazada de inminente ruina.

Necesario es que lo digames al General Luque. Si en día, no lejano, le confiara Su Majestad el Rey la misión de formar Ministerio, no han de faltarle hombres eminentes que le ayuden á salvar el país, y cuente que el secreto de esta reconstitución está encerrado en encomendar la cartera de Haciends á un hacendista que se atreva á decretar la formación del Catastro al otro día de constituído el Ministerio, y la de Fomento al que se comprometa á desarrollar en escala asombrosa la riqueza pública con los grandes recursos que se pondrán á su disposición.

Llegado este caso, el jefe de Gobierno no necesita más que la conflanza de la Corone, que no debe faltarle, y la Gaceta para lle-var á ella la resonstitución en forma de Decretos, Reglamentos y demás disposiciones, que en su día podrá convertir en leyes por medio de un bill de indemnidad pedido a las Cortes.

C. Lana Sarto.

NO PUEDE IRSE

No; el ministro de la Guerra, el general Luque, no puede ni debe irse del ministe-rio; no debe dejar el Gobierno, sunque las Cortes aprueben ese engendro de García Prieto, que tal es, que no da gusto ni á tirios pi a troyanos. Y precisamente, si se aprueba eso, es cuando más falta hace en el ministerio, que es un puesto de honor y de peligro, que es la avanzada donde ha de pelear á diario para defender el prestigio y la dignidad del Ejército, que en él confía.

No; si ol general Luque ha dicho y ha pensado que se debía narchar, en caso de aprobación del proyecto malhadado, ha dicho y ha pensado de ligero y por una primera impresión, y seguros estamos que ha de modificarla enseguida, sacrificando su amor propio en bien del Ejército, que se lo agradecerá muy mucho y muy de veras.

No; un ministro de la Guerra no puede ni debe dejar su puesto más que por un fracaso en su gestión militar, como lo han sufrido Linares y Weyler, por una desave-nencia o con el Rey que le manda o con el Ejército á quien manda.

Por cuestiones de política, nunes. ¡Buenos andaríamos—y ya andamos mal—si á cada disentimiento político saliese el ministro de la Guerra! Así, en poco tiempo se acabarán de anular los hombres de prestigio en el Ejército. ¡Y tenemos tan pocos! Pues qué ¿va á dejarse engañar por la

zancadilla que le han echado, aparentando concordia y poniendo, como han puesto, al Rey, al ministro y al Ejército frente al Parlamento, quedándose otros del lado de afuera? Pues qué ¿va á dejarse sustituír y a entregar el Ejército en manos de los que aspiran á sustituirle, y para conseguirlo no han tenido inconveniente en oividarse de sus uniformes, hablando y votando contra el deseo y la aspiración militar?

No, no y no. La «política es un juego de

No, no y no. La «política es un juego de ajedrez», según una antigua zarzuela, ¿y el que pierde un peón, y hasta un caballo, ò un alfil-ò una torre, se retira por eso? No; sigue jugando. Es preciso que pierda el Rey. Y aquí el Rey no se ha perdido toda-Rey. Y aquí el Rey no se ha perdido todavía. Siga, pues, jugando el general Luque; no dé gusto á los políticos y á los candidatos á su puesto; sacrifíquese por el Ejército, y si llega el caso, échelo todo á rodar y salve á la Patria y al Rey de los peligros que la gente política trae; pero al menos, desde su puesto, impóngase, haga que las cosas sean como deban ser, y si se aprueba el proyecto, cuando la Patria sea insultada, no sólo por los de dentro, sino por los de afuera, cuando la bandera escarnecida exige reparación de sangre, oblique á que la ge reparación de sangre, obligue á que la defiendan en los campos de batalla, á los que hoy quieren recabar el juzgar ese de-lito, y con el Ejército, que no se negará nunca á defenderla, que vayan en vanguar-dia los políticos y los magistrados, ese po-der civil que, según dicen, es el primero. Esta es la misión elevada del General Luque, del ministro de la Guerra, y por

eso tiene que seguir en el Ministerio.

Medalla gloriosa

Cumpliendo lo acordado por esta Redac-eión, nuestro Director ha dirigido ayer la siguiente carta, al de la Academia de In-

Madrid 22 Febrero 1906.

Sr. Coronel D. Juan San Pedro y Cea. Mi distinguido amigo: Concedida la Medalla de Sufrimiento por la Patris, que tan dolorosamente ganó en 1898, á la familia del comandante D. Miguel Fortea, y habiendo gestionado y conseguido esta Radacción la primacía de costear las divisas correspondientes para el hijo de aquella gloria de la Infanteria española, D. Julio Fortea y García, hoy cursante de primer año en ese Coleglo, por este mismo correo y en paquete certificado me permito enviar á usted la mencionada condecoración, por si tiene á bien hacerla llegar al intere-sado.

Lo noble del pensamiento que nos guía; los merecimientos del héroe, muerto con la grandeza legendaria de aquella raza ibera que por lo visto no se ha concluído todavía, y la sincera devoción militar que significa este modestísimo regalo, confiamos que serán, á los entusiasmos que á usted caracterizan, títulos suficientes para otorgarnos este favor que de su amabilidad solicita-

A nuestro juicio, esa medalla, quizá por vez primera ostentada en el uniformo de alumno, tiene que ser de una elocuencia moral incontrastable para esa juventud afamosa que ahí templa su alma en la religión del honor, y en este concepto nos apresuramos á remitirla. En los tiempos de peligroso antimilitarismo que vivimos, todo cuanto puedarecordará propios y extraños el valor y los sacrificios del Ejército es un alegate precioso, una defensa redentora, que jojalá! oyeran todos, contra el descrédito y la mortificación y la calumnia.

Anticipando á usted gracias muy expresivas, por cuánto le parezoa oportuno hacer en este asunto, y felicitando á esa Corporación, queda suyo afeotísimo seguro s. q. b. s. m.,

Clodoaldo Piñal.

EL REGIONALISMO Y LA OBCECACIÓN

Las excelencias del idioma patrio, reconocidas por todo corazón español, hallan sus encarnizadores enemigos en el seno de los que sueñan en la independencia de territorios, de los que atentan contra la patria, de los que esparcen la semilia del regionalismo, uno de cuyos medios es el

Sapongamos por un momento que en Vesconga las ó en Cataluña no se escriben, ni leen, ni hablan otros idiomas que les regionales y que en el resto de la nación se habla y se obliga el idioma patrio. Los vascos y catalanes estarían sepultados en un exclusivismo y aislamiento ridículos, y estarían conceptuados como miembros separados de un mismo cuerpo o paralíticos, que no podrían, de ningún modo, obedeser á los movimientos de locomoción de aquél.

Vivirían vida aislada entre el marasmo y la apatía, y llevados de su obcecación y optimismo regionalista, llegaríanse á considerar como independientes y sujetos tan solo á sus propias manifestaciones, lo cual sería un abuso.

Paes agreguemos á estas consideracipnes esas otras regionalistas que llevan consigo el insulto grosero á la Patria, el desprecio, más grosero todavía, hacia enseñas ó sím bolos que representan aquella, la maldición hacia instituciones que viven compenetra-das con las glorias de la primera, la lucha por disgregar elementos que manteniéndose unidos servirían para la anhelada regeneración y alcanzar las mayores honras y engrandecimiento; y dígasenos si el regio-nalismo así entendido no es odioso y funesto para la nación. Para regionalistas así huelgan las contemplaciones, que no en balde á cuerpo enfermo deben aplicársele enérgicos paliativos.

De los regionalistas exaltados salen esas

utópicas ideas, que de cuando en cuaudo llegan á perturbar el cuerpo entero de la nación, porque no es sólo la semilla regio-nalista la que se disemina, con ella va alte-rado el sosiego de las familias y la paz pú-blica, porque la obcecación hace presa en la masa inconsciente, que viene dejándose arrastrar como seducida por los halagos de los primeros.

Nada de exclusivismos ni de preferencias para teorías demoledoras de los grandes principios; impónese el remedio enérgico

principios; impónese el remedio enérgico sin contemplaciones, si á mayor abundamiento, los que las propagan, atentan. á lo más sagrado, al alma de la Nación.

Que prospere el vasco, en Vascongadas; el gallego, en Galicia, y el catalán, en Cataluña; que sus escritores y poetas hagan correr la pluma para cantar sus glorias, describir sus monumentos, ó do abolengo romano ó de abolengo suevo, las excelencias de la raza ó las bellezas del suelo; pero no se olvide que antes que regionalistas no se olvide que antes que regionalistas son españoles, que antes que vascos, catalanes ó gallegos son españoles, y que la Partria, una é indivisible, es antes que el diminuto territorio que cobija á sus moradores.

· Lamparilla.

Por las clases de tropa.

Aute todo, cúmplenos haser constar que ni procedemos de tan benemérita como desatendida clase; que de ella nada pretendemos ni nada tampoco esperamos; y que entre sus individuos no existe ninguno a quien directa o indirectamente (que sepamos nosotros al menos) nos unan vínculos de sangre, ni de amistad personal siquiera; por tanto, exentos de apasionamientos, de egoísmos ni deliberados propósitos, nues-tras impresiones están inspiradas en el convencimiento fortalecido por lo que en tendemos es de razón y justicia, avalorado por la fuerza que imprime á toda mocióa en pro de una finalidad, el estar cimentada sobre un interés en absoluto desinteresado, lo cual la enaltece más.

No de hoy: añes hace que sustentando el mismo propósito y aportando las mismas ideas, hicimos campaña en la prensa militar de entonces, sin conseguir que nuestra palabra modesta se oyera; posible es que en la actualidad ocurra lo propio, aun cuan-do entendemos que, cambiadas las circunstancias y hecha la promesa ya, la necesidad se impone siempre, las opiniones se modifican segúa conviene, y las cosas llegan á ser lo que conviene que sean, y por leso

No abrigamos la pretensión de que sea el fruto de la semilla que entonces verti-timos en pró de las clases de tropa, la cosechas que Generales distinguidos en conduciones de producir), cuéntannos que van á dar. No quisiéramos regatearles mérito ni restarles iniciativas si al fin hacen algo que sea de provecho y porvenir á quienes tan merecedores son de que no se les olvide por lo mismo que son tan sufridos como modestos, y por ello, nuestro interés está en que el milagro se haga, hágalo quien lo hiciere, y a quien nuestro aplauso, (aunque de tan poso vale) no habriale de faltar.

El General Weyler, en sus postrimerías ministeriales, llevó como particular á la prensa periodística, es esbozo, ó las iniciativas de un plan de ascensos para las clases de tropa, el cual dijo se proponía plantear. Poco era lo que en nuestro concepto otorgaba; pero... algo es algo, y lo que interesa, es comenzar.

Ahora bien: ¿era sincero el ofrecimiento del General Weyler?

Tan acostumbrados estamos á ser defraudados, que no afirmamos ni negamos nada: los hechos habrán de demostrarnoslo prontamente si este General vuelve otra vez al Palacio de Buenavista, y por sus hechos... se le juzgará.

Aun cuando no hay una base concreta en que fundar la especie con carácter que ten-ga siquiera el concepto de oficiosidad, hase l vertido la espesie de que el actual minis-

tro, el General Luque, es prrtidario tam-bién y tiene el estudio hecho, de un proyec-to de Ley que beneficia á las clases de tropa en algo más que lo que su antecesor, el Geen algo más que lo que su antecesor, el General Weyler, proyectaba. Nada sabemos tampoco de su extensión y finalidad, y por tanto, demos tiempo al tiempo para ver si vencidas al fín las dificultades que la política interpone á su gestión, de que tanto espera el Ejército, realiza su propósito; nos da á conocer su plan de reformas, y entre ellas está la que á clases tropa se refiere, y entonces, y ya con conocimiento de causa, podremos comparar.

Como dejamos dicho, la idea se abrió paso puesto que, por lo menos, dos generales ministros de la Guerra han pensado en ello, aún cuando en puridad nada hayan hecho hasta hoy y quizás tampoco luego lo hagan: logrado esto, hay que confiar en que triunfante la justicia é imponiêndose la razón, no se hará esperar el día en que abier-

zón, no se hará esperar el día en que abierto el porvenir y mejorada la condición actual de las clases de tropa, hoyinjustamente preteridas, vengan á llenar un vacío en vuestra organización militar actual, constituyendo un elemento que en el Ejército tan buen servicio presta y cuyo concurso es tanta necesidad.

Por lo que courrir pueda y para lo que llegue á servir, expondremos en siguientes artículos una opinión, indicando nuestro plan sobre las clases de Tropa; condición y circunstancias de las mismas; su misión y porvenir, haciendo las deducciones á que entendamos haya lugar.

Manuel Romerales Lozano.

CACERIA REGIA

Proparativos.

Valencia 22.

El viernes, á las once de la noche, saldrá de aquí el gobernador y esperará al rey en

En los andenes solamente esperarán á Don Alfonso el gobernador y el alcalde de le mencionada villa.

El rey, acompañado de las autoridades,

tomará una tartana é irá hasta el embarcadero del lago de la Albufera, en donde to-dos los excursionistas ocuparán una barca que los conducirá al puesto Mata del Señor que ha sido preferido al de Mes á Mestral, por calcularse que hay allí quince mil pa-

Si cambia el viento se cambiará el puesto, buscándose la abundancia de aves.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

La cuestión del Banco.-Nota oficial.

Algeciras 22.

La Conferencia duró dos horas. La Nota oficial dice que la Conferencia se ocupó de las bases sobre las cuales podría fundarse un Banco en Marruecos.

El cuestionario preparado por la presi-dencia, que contenía, además de cada pregunta, las soluciones propuestas por los delegados alemán y francés, fué objeto de un cambio de ideas que alcanzó á los diez primeros puntos.

Estos tratan sucesivamente de las atribuciones generales del Banco, de su privilegio en suanto á la emisión de billetes, de su papel como agente financiero del Gobierno marroqui, de las operaciones de caja y tesorería, especialmente en la que se refiere á creación y entretenimiento de la política, así como de la ejecución de los trabajos públicos.

taris; la manera de constituir el capital del Banco, según la situación adquirida en Marruecos por diversas potencias y el deseo que tuvieran de tomar parte.

El capital será valorado en moneda de oro por el caracter internacional que habra de tener el Banco; pero garantizando la libre circulación de la peseta, que conservará la fuerza liberatoria que disfruta actual-

Después estudió [la organización administrativa y la dirección, así como la institución de un Consejo nacional d'es-

La Conferencia volverá á reunirse el sábado á las diez.

El capital para el Banco.

Algeciras 22.

El principal punto tratado fué la participación que las potencias deben tener en la formación del capital para el Banco.

Conosidas ya las proposiciones de Fran-cia y Alemania, M. Revoil reprodujo los argumentos expuestos en la sesión anterior. Alemania no quiere acceder y pretende que no se tenga en cuenta la situación creada anteriormente.

Intervinieron los delegados de Inglaterra y España, apoyando á Francia.

No hubo acuerdo; pero se cree fácil una

La cantidad de quince millones que propone Francia, le parece poco á Alemania, dice que debe fijarse en pesetas, no en fran-

La cantidad produjo larga discusión y se acordó que cada potencia pueda suscri-birse en la moneda de su país; pero pagando en oro y quedando nuestra peseta sin traba alguna en su circulación. Al tratar de la acuñación de la moneda,

Alemania quiere que el Cuerpo diplomático de Tanger se encargue de su saneamiento, y Francia mantiene su proposición, dofendiendo los privilegios de su empréstito

Iutervino el delegado italiano Visconti Venosta y se aplezó esta discusión. La disparidad de criterios en los demás

puntos es menos ostensible.

PROXIMO ESTRENO EN LA PRINCESA

La herencia de graus.

No sé hasta que punto serán conceidos en la Península los que en mi pais canario se dedican al cultivo de las letras, y en ellas han logrado escalar las alturas del prestigio y de la nom-

Lo que sí sé, y no tengo inconveniente en decirlo, es que muy pronto se hará desde la tribuna del Ateneo de Madrid un estudio crítico de la literatura y de los escritores de Canarias. ¿Quién hará ese estudio? Desde luego os aseguro que es persona de gran cultura, competentisima, un novelista y crítico cuya firma se cotiza entre las más reputadas de la juventud intelectual. Su nombre no lo revelo por no ester para ello autorizado y porque, además, temo herir la modesta del futuro conferenciante del Ateneo. Quédese, pues, para entonces el que por la-bios tan autorizados se hable de la literatura

canaria y de sus cultivadores más conspicuos. Estas pobres líneas mías de hoy, tienen por único objeto anunciar, que dos escritores ca-narios de los más notables, van á ser dentro de breves días juzgados por la crítica y el público de esta corte, con motivo de estrenarse en la Princesa una de sus obras teatrales.

Los escritores se llaman D. Luis y D. Agustín Millares Cubas. El título de la producción escérica es La herencia de Araus.

De los Millares, que son dos maestros en la novela regional, dijo, entre otras muchísimas cosas en su elogio, en La enciclopedia del añoque en 1899 publicó mi querido amigo Ricardo Ruíz Benítez de Lugo—la erudita pluma de Luis Mafflete, que era día de flesta para la literatura canaris, el de la «aparición de un libro, de los hermanos D. Luis y D. Agustín Millares, médico el uno, abogado y notario el otro, y ambos verdaderos hermanos siameses de las letras. Juntos var siempre esos dos nombres, no sólo en la portada de sus libros, sino hasta al pie de los artículos breves, que de vez en cuando ven la luz en El Maseo Canario ú otro periódico. Hay también quien dice que es fácil discercir en una obra, firmada por ambos, lo que cada cual ha llevado á ella: para mí es cosa imposible.»

Como novelistas han escrito: Pepe Santana, Santiago Bordón, La deuda del comandante, Los inertes, y ctras que escapan á mi memoria en este momento; todas de gran interés y gran acción dramática, admirablemente desarrollada. También es nota característica de la persona-lidad literaria de los hermanos Millares, su estilo irreprochable, su frase galana y vibrante.

Pero no son los Millares, como novelistas, ni como geniales narradores de escenas y paísajes de la tierra canaria, los que están en visperas de someterse al failo autorizado de la crítica madrileña. Sólo han de ser ahora juzgados, estudiados, como autores de La herencia de Araus.

Y no sé si ustedes sabrán que este drama tiene ya una historia bastante honrosa, que ya esta familiarizado con los aplausos del público y con

los encomios de la prensa, Me explicaré:
Algo más de dos años hace que por primera
vez se representó ante el público de Málsga, por
la compañía de Emilio Thuillier. Tuyo un exito resonante y expontâneo, y de Málsga llegaron por aquellos días grandes alabanzas para La herencia de Araus, escrita por Navisso Díaz de Escobar, Vital Aza y otros conocidos intelec-

Cuando todavía resonaban los aplauses de los malsgueños para La herencia de Araus, el mis-Thuillier dió á conocer la obra en el teatro «Pérez Galdos», de Las Palmas, patria nativa y actuel residencia de los Millares. Igual triunfo conquistó en Las Palmas, y en Santa Cruz de Tenerife, donde más tarde fué Thuillier á ponerla en escena.

A La herencia de Araus le faltaba tan solo re cibir de la crítica y del público de Madrid el exequatur de su éxito primero, y de poner en contacto á los Millares con el monstruo de Madrid, se ha encargado hoy Luis Echaide, un actor que en la Princesa nos está dando repetidas muestras de su talento, de su buen gusto y entusiasmo por el arte. La obra se ha empezado á ensayar y no tardará mucho en verificarse su estreno. Según mis noticlas, entre la gente literaria despierta interés y curiosidad el estreno. Esa es ya una importante concesión que se hace á la personalidad de los hermanos Millares.

¿Gustara en Madrid La herencia de Araus como antes gusto en Málaga y Canarias? ¿Cóme recibirá ese diario la crítica y el público de

Preguntas son estas que dentro de algunos días hemos de ver contestadas por los «interesados», es decir, por la crítica y por el público. Yo espero con verdadera ansiedad el estreno, que deseo se convierta también aquí en un ruidoso éxito para los Millares, á quienes admiro

Y mientras llega esa noche, vayan en estas líneas los entusissas aplausos para Echaide y la empresa de la Princesa, á los que deberá Madrid el conocer La herencia de Araus.

A. Telles Mesa.

DIARIO OFICIAL

LEY

Se concede un crédito extraordinario de 2.402.22 pesetas á un capítulo del presupuesto del Ministro de la Guerra.

REALES DECRETOS

El Coronel de Caballería D. Clemente Obregón al empleo de General de brigada. Autorizando la compra de les artícules de

inmediato consumo para un año en el Hospital Militar de Ceuta.

Autorizando a la Fábrica de Granada la adquisición 16.000 Kiles de alcohol, 20.000 de ácido fulfúrico y 32 000 de ácido nútrico.

REALES ORDENES

Autorizando al General de brigada D. José Izquierdo para que fije su residencia en Málaga. Caballeria.

Destinos .- El Teniente Coronel D. Juan Chacón á Ayudante Fiscal del Consejo Supremo y D. Josquín Roselló á la Escuela de EquiArtilleria

La vuolta al servicio al teniente coronel don Pedro Esponera y comandante D. Eugenio García. Administración militar.

D. José Sárraga, al cuarto cuerpo de Ejército, D. Eduardo de la Iglesia, a Puerto Rico. COMISARIOS DE GUERRA DE PRIMERA

D. Manuel Fabregas, de jefe del detall del parque de suministro de Valladolid. D. Joaquín Salado, á la Comandancia de Ingenieros de Valladolid.

D. Cándido Buznego, al séptimo Cuerpo de D. Gerardo Balaca, al sexto Cuerpo de Ejército.

D. Juan Cuesta, á la Ordenación de pagos. D. Julio Gómez, al segundo Cuerpo de ejército.

D. Pablo Jiménez, á situación de excedente en la sexta región.

COMISARIOS DE GUERRA DE SEGUNDA D. Manuel Gutiérrez, al sexto Cuerpo de ejér-D. Dario de la Puente, comisario de la pro-

vincia Vizcaya. D, Domingo Guerrero interventor de los servicios administrativos, á la comandancia de Ingenieros, depósito de armamento de Bilbao.

D, Alberto Barrón, é las oficinas de la Inten-D. Enrique Vers, à parque de Artillería de San Sebastián.

D. Arturo Jiménez, á las oficinas de la Inten-D. Salvador Madrigal, al Hospital militar de Valencia.

D. José López, al tercer Cuerpo de ejército. D. Ramón Maqueda al parque de Vallado id. D. Ramón García, al septimo Cuerpo de ejér-D. José Martinez á inventor de revistas en

D. Manuel Alvarez, á jefe del detall del parque de suministro de Córdeba.

D. José Casanovas, á excedente en Menorca. D. Faustino Cabarrús, á excedente segunda

OFICIALES PRIMEROS D. José Moreno, al Gobierno militar de Me-

D. José Arcas, al segundo Cuerpo del ejér-D. Emilio San Martín, al senundo. D. Atilano Lázaro, á la Dirección general de

cría caballar. D. Dámaso Vier à la Inspección de las Comisión liquidadora.

D. José Vilches, al Museo de Irgenieros.
D. Juan de la Peña, al primer Cuerpo.
D. Ricardo Fortús; á la Escuela Central de

D. Alberto Goytre, á la Ordenroión de pagos. D. Antonio González, á los talleres del mate-D. José del Río, á la liquidadora de atrasos

de Cuba. D. Felipe Sánchez, á segunda región. D. Felipe Guijarro, á la Ordenación de pa-

D. Luis Hidalgo, al parque de Sevilla. D. Francisco Santamaría, à la segunda re-

OFICIALES SEGUNDOS D. Federico Abeilhé, á la Ordenación de pa-

D. Emilio Elvira, á la ordenación de pagos. D. Emilio Sotomayor, al cuarto de Remonta. D. Julián Gómez, á la la liquidadora de la Intendencia de Cuba.

D. Pascual Aguirre, al quinto Cuerpo.
-D. Pedro Tesorero, á la segunda comandan-D. Pedro Balbás, á la Ordenación de pagos. D. Joaquín Basilio, al parque de Cartagena.

D. Eduardo Lafuente, al tercer Cuerpo D. Federico Rupérez, al Gobierno militar de Menorca. D. José Sarmiento, á la sexta comandancia

D. Segismundo Pérez, á la fábrica de Trubia. OFICIALES TERCEROS

D. Luis Vallespin, al central de los servicios administrativo-militares.
D. Luis Arranz, al séptimo Cuerpo.
D. Fernando de Bringas, al parque de Madrid.

Guardia civil Destinos. — El segundo teniente D. Antonio Márquez, á la liquidadora de las Capitanías ge-

nerales y Subinspecciones de Ultramar. TENIENTES CORONELES D. Francisco González, á la de Teruel.

D. Ernesto Echevarrís, á la de Guadalajara. D. Luis Mcreno, á la de Jaén. Carabineros.

Destinos .- D. José Millán, á la séptima subinspección. TENIENTES CORONELES

CORONEL

D. Ildefonso Más, á la de Gerona (voluntario). D. Alejandro Burgués, á la de Huesca. D. Alberto Ruiz, á la de Navarra.

CONSEJO DE GUERRA

Vigo 21.

Se ha celebrado Consejo de guerra para juzgar á los procesados con motivo de la agresión á la guardia civil durante la huelga de soldadores en la fábrica de conservas de D. Francisco Jeu.

Los procesados son siete hombres y once mujeres. Tres han sido declarados en rebeldía por haber desaparecido, y se cree que son los principales promovedores del de-

El fiscal ha pedido tres años de prisión para siete de los procesados, un año para dos y tres meses de arresto para cuatro. Respecto á los restantes ha retirado la acu-

El acto del Consejo ha sido presenciado por numerosísimo público. Un sargento y varios soldados de Infantería de la Armada han quidado de mantener el orden.

INGLATERRA Y TURQUIA

Londres 21.

Despachos recibidos de Constantinopla dicen que se agrava considerablemente el conflicto surgido entre las Cancillerías inglesa y turca, á consecuencia de la delimitación de la frontera sirio egipcia.

La vaguedad de la línea reconocida como

divisoria había suscitado diferentes veces choques y disputas entre el Gobierno inglés la Sublime Puerta.

Deseoso aquél de terminar para siempre tal estado de cosas, pidió á ésta nombrase una Delegación que, de acuerdo con otra

egipcia, escogida por el virrey, dictaminase en el asunto, fijando de una vez la posi-ción exacta de la frontera.

El Gabinete turco se negó á silo, alegando que mal podía aceptar tal proposición tratandose de dos países que, como Siria y Egipto, forman, ó deben formar, parte integrants del Imperio otomano.

Tal respuesta agrió el conflicto, obligando al Gabinete británico á pensar en medidas erérgicas.

La Sublime Puerta, confirmando su acti-tud con actos, había dispuesto que varias tropas regulares turcas ocupasen la ciudad de Akkaba, dentro del territorio egipcio. El ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra exigió que las tropas turcas eva-cuasen el punto citado, negándose á ello el

Gobierno turco. Ultimamente, y agotada la paciencia del Gabinete de Saint-James, éste ha ordenado á dos buques de guerra de la estación naval de Malta marchen al mar rojo y desalojen a los soldados turcos de Akkaba, bombar-

deando la ciudad, si es preciso.

Tal orden ha producido gran agitación

en Constantinople. Si la Sublime Puerta no cede, es seguro que los barcos ingleses dispararán contra las tropas turcas, planteándose en el terre-no de la fuerza un conflicto, que puede tener graves consecuencias.

LAS CORTES

SENADO

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta á la Cámara del fallecimiento del senador D. Maauel Danvila.

El presidente dedica à la memoria del finado frases de sentimiento y de elogio, y propone que conste en el acta el duelo de la Cámara, lo cual se acuerda por unanimidad. Juran el cargo de senador los Sres. Cobo y

obispo de Cuenca. Terminado el debate de la totalidad del dictamen sobre el proyecto de ley acerca de las reglas de concurso para la adjudicación de obras, á crrgo de la Junta de Puertos, pásase á discutir su articulado.

El Sr. Aguilera acepta en nombre de la Comisión una enmienda del Sr. Ortuño que afecta á los dos artículos del proyecto, y éstos son aprobados sin debate. Se pone à discusión el dictamen de la comisión

de presupuestos concediendo créditos extraordinarios al presupuesto del presente año por obligaciones de varios departamentos, importantes en junto 7.790.466'16 pesetas. Es aprobado. Pónese luego á discusión el dictamen sobre el

proyecto de ley reformando la división electoral de la provincia de Madrid para elecciones provinciales. Es aprobado. Vótanse definitivamente los dictámenes relativos á cesión por el Estado al Ayuntamiento de Cádiz de terrenos extramuros que se considera-

ron como zona militar ó polémica, y declarando aplicable al ensanche de la ciudad de Alcoy la ley de 26 de Julio de 1892, Acuerda el Senado reunirse hoy en secciones y se levanta la sesión.

CONGRES

En el capítulo de preguntas, el marqués de Lema anuncia una interpelación sobre la crisis agraria en general. Otros diputados hacen ruegos y preguntas de

relativo interés. A una pregunta del Sr. Soriano, declara el jefe del Gobierno que el Sr. Salvador defiriendo á

sus ruegos, había retirado la dimisión. Sin debate se aprueba el dictamen relativo al proyecto de ley creando un cuerpo de policía 6 investigación en Barcelona.

Se declara la urgencia y se aprueba definiti-En votación ordinaria se aprueban otros dictámenes. Continúa el debate sobre le pleito de las juris-

El Sr. Moret hace uso de la palabre para de-fender el proyecto de la Comisión. Declara que con esa ley se persigue una ne-cesidad del momento, reconociendo la justicia

de que unos y circs expongan lealmente sus

Cantó un himno á la prensa libre, á la tribuna libre, al derccho de reunión, de asociación, á la libertad de conciencia.

Y de camino dijo que hay que hacer una ley eficaz; porque si nó, vale más no legislar. En este concepto se felicitará de poder dar esta ley, que considera útil para el país. El Sr. Moret hizo un discurso notable, de tér-

minos conciliadores, argumentando sólidamen-te para convencer á los republicanos y catala-nistas de la necesidad de aprobar el proyecto, teniendo en cuenta que el Parlamento estará abierto para el caso en que fuera necesaria una nueva medida legislativa.

La oración parlamentaria del jefe del gobier-no terminó al propio tiempo que la hora regla-mentaria de la sesión, por lo que un señor se-cretario preguntó si se prorrogaba aquélla por menos de dos horas.

Les diputades catalanistas pidieron que el acuerdo fuera semetido á votación nominal. El Sr. Moret se puso en pie, diciendo:

—¿Para eso he hablado yo? Y luego, dirigiéndose al Sr. Albé: -Esto no se puede consentir. Esto, Sr. Albó, iene un nombre que ya diré á S. S. Acordada la prorroga de la sesión, pidió el Sr. Rusiñol explicación de sus palabras al señor Moret. El incidente fué breve y sin importan-

Acto seguido pronunció el Sr. Azcárate un elocuente discurso, al que contestó el Sr. Moret, y por último, habló brevemente el Sr. Maura. En votación nominal fué desechada la en-mienda de los republicanos, y se suspendió el

CHILD O O O OTHER CONSISTORIO SECRETO

Roma 12.

Esta mañana se ha celebrado Consistorio

El Papa nombro diez y nueve obispos franceses, el arzobispo de Malinas y otros obispos, austriacos é italianos. Al Consistorio han asistido todos los car-

El Papa prenunció una alocución en latin, reproduciendo las ideas de su Enciclica; pero sin dar instrucciones ni aludir al

nuevo régimen establecido en Francia. Después se trasladó á la sala del trono é impuso la muceta á los nuevos obispos. Estos se trasladaron á San Pedro á orar en el túmulo de los Apóstoles.

EN PALACIO

LA CEREMONIA DE AYER

A ver tarde, á las siete, se ha verificado en la antecámara de Palacio el solemne acto de la imposición de la banda de damas nobles de Maria Luisa á las señoras que recienton ente han sido agraciadas.

En la cersmonia estuvieron presentes todas las señoras condecoradas que residen en esta corte, las suales vestían de etiqueta y ostentaban la banda de la Ordez, ocupando dos filas de asientos, preparados al efecto en linea recta á los sillones destinados para la reina y las infantas doña María Teresa y doña Isabel.

Cuando estas augustas señoras aparecieron en la sala, las damas se levantaron, volviendo á sentarse cuando las Reales personas así lo hicieron. En este momento empezó la ceremonía, proclamando el secretario, D. Emilio Heredia, el nombre ó título de la que iba á ser condecorada, empezande por las grandes de España, continuando por las primogénitas de grandes de España acabando por las demás.

Cuando hubo leido el secretario el nombre o título que dejamos dicho, la madrins, que era la camarera mayor, duquesa de San Carlos, se dirigió á la Saleta, donde guardaban las agraciadas, y tomando de la mano a la que había sido nombrada, entraron en la antecamara, haciendo las tres reverencias de rigor: una en la puerta, otraen medio del salón y la última al estar ya

delanto de Su Majestad. La madrina retiróse a un lado, y la damase arrodilló sobre un almohadón, haciendo entonces S. M. las siguientes preguntas:

-¿Deseais ser recibida en la Orden de damas nobles de la Reina María Luisa? -Si; lo deseo.

-Estais enterada de sus Estatutos y en cumplirlos? -Si; lo estoy.

-Pues yo os recibo y os encargo que tengais presente siempre el honor que debeis á la Orden. Hechas y contestadas estas preguntas, la

madrina, ayudada por la tesorera, que era la dama de guardia, duquesa de la Conquista, colocó la banda á la agraciada. Ya condecorada la dama, besó la mano á

S. M. la Reina y a S. A., y después de abrazar á todas las señoras de la Orden, colocóse en el último lugar. Esta ceremonia se repitió para las demás

señoras agraciadas. Cuando hubo finalizado el acto las augustas personas conversaron con las señoras y se retiraron á sus habitaciones.

Una agresión.

El teniente coronel Zaforteza. Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un desagradable suceso ocurrido ayer á la salida del Ministerio de la Guerra.

Poco después de la una y media abandonaba su oficina de la Dirección general de la bene-mérita el teniente coronel D. Mariano Zaforteza y Orlándiz, de cincuenta y tres años, domi-ciliado en la calle de Culderón de la Barea, nú-

mero 2, tercero. Al llegar el Sr. Zaforteza por frente á la casa número 4 y 6 de la calle del Barquillo, un hombre vestido medianamente se abalanzó sobre él y, profiriendo algunas palabras de cólers, sacó del bolsillo interior de la americana un revólran calibre v. en cuestión de segundos, hizo cuatro disparos contra el teniente coronel. Se llama el aludido sujeto Cándido Casado y

Gil, de cincuenta y dos años, natural de Sinla-bajos (Avila) y habitante en la calle de Santa

bajos (Avila) y habitante en la calle de Santa Engracia, 3, portería. Ha sido Guardia civil.

La oportunísima intervención de los transcuntes evitó acaso mayorea males, pues el s gresor ibatambien armado de un gran cuchillo, en previsión, sin duda de que le fallase la puntería.

Uno de los proyectiles, al rebotar contra la pared fué á herir en la boca, chamuscándole el bigote y la barba, al capitán retirado D. Sebastián Díaz, que casualmente pasaba entonces por lugar del suceso. lugar del suceso.

El capitán de Administración militar D. Hermenegildo Sánchez, que atravesaba la plaza del Rey con dirección á la calle de las Infantas, arrebató á viva fuerza el arma de manos del agresor á tiempo que el agredido conseguía po-nerse en pic, esquivando los tiros que Casado le disparaba.

Ayudaron al Sr. Sánchez en la captura del agresor, el cabo de carabineros D. Manuel Gonzáles y su compañero D. Francisco Fuertes, que salían también del ministerio de la Guerra en aquel momento.

Entre ambos y el guardia civil Miguel Sán-chez Melgar, que iba vestido de paisano, se hi-cieron dueño del agresor, quién trataba de ape-lar á la fuga al ver fracasades sus prepósitos Ge venganza. A las preguntas que le hizo el guardia civil, Casado contestó fleramente:

-Le he disparado porque él me mandó á presidio sin causa. Al tener cinco tiros se los hubiera disparado lo mismo.

Cándido fué llevado directamente á la Casa de Canánicos de Canónigos.

Entre tanto ocurría esto, los senores Díaz y Zaforteza subieron á un coche de alquiler, que los condujo á la Casa de socorro de Buenavista. Los médicos de guardia reconocieron deteni-damente al teniente coronel agredido, viendo que sólo tenfa una lesión de carácter leve en la región escapular izquierda y un ligerísimo ara-nazo en el dedo índice de la mano derecha. El Sr. Díaz fué curado de una contusión en

el labio inferior, que tampoco ofrece cuidado

A última hora de la tarde compareció el se-nor Zaforteza en el despacho oficial del juez, manifestando lo siguiente: Cándido Casado y Gil prestaba servicio, en 1888, en la compañía de la guardia civil destacada en El Escorial y de la cual era jefe el sener Zaforteza.

Casado desacató las órdenes de éste, incurriendo en el delito de insubordinación. Se le formó Consejo de guerra y fué condenado á done años de presidio. La nueva calificación de penas introducida en

el Código de Justicia militar redujo á seis años la de Casado, quien fué á cumplirla en el penal de San Miguel de los Reyer, de Valencia.

Beneficiado por un indulto, sólo permaneció en presidio dos sños.

Al resobrar le liberte de distributo. Al recobrar la libertad se dirigió inmediatamente á Madrid, donde ha desempeñado varios cargos modestos al servicio de personas particulares, y últimamente la portería ya mencio-

nada. Solfa achacar sus desventuras á la circustancia de haber sufrido aquella condena, y en va-

rias ocasioues escrribió al Sr. Zaforteza, amenazándole con vengarse por ser el causante de

su desgracia, según decía. El antiguo fefe de su agresor dió cuenta á sus superiores de las amenazas de Cándido, á quien no había vueltő jamás á ver desde que prestő

servicio á sus órdenes.

Lo que dice el agresor. El agresor declaró, á primera hora de la no-

che, ante el juez de guardia. Manifesto que tenía grandes resentimientos conira el Teniente coronel Sr. Zaforteza, explicándolos del siguiente modo: Dice que en 1888 prestaba servicio en el pues-to de Las Rozas, perteneciente á la línea de San

Lorenzo del Escorial. Añade que, paseando un día por aquel real sitio, se encontró con su Capitán Sr. Zaforteza, á quien no saludó ni reconoció por ir vestido de

paisano su Jefe.
Este lo mandó arrestado á la Casa cuartel y
delante de todos sus compañeros le recriminó
duramente por su conducta, «llegando á pasarle los galones por la cara», según frase del de-

Agrega Casado que él se limitó á separar de si las manos de su jefe; más sin que tratase de agradirle, como se dijo luego en las diliaencias

sumariales. Refiere lo ne su condena y prisión en la for-

ma en que ya hemos relatado.

Manifesto, por útimo, el delincuente que desde su salida de la cárcel ha servido como portero en casa de Cánovas del Castillo, de la condesa viuda de San Luis, del conde de Vilana y otras personas muy distinguidas.

Y que, al solicitar otros cargos, no se le admitía al saber que era licenciado de presidio, por lo cual estaba indignado contra su antiguo jefe, por creerle causante dd aus desgracias. Así trato de justificar la agresión de que ayer hizo víctima al digno jefe de la guardia civil

El detenido quedó en los calabozos, sin el ca-rácter de incomunicado, á disposición del juzgado de Buenavista.

Ojeada panorámica.

Datos interesantes.

La Marina inglesa posee actualmente 45 buques acorazados de primera línea, los cuales montan la siguiente artillería: 180 cañones de grueso calibre entre 25 y 34

445 cañones de medio calibre de 15 centímetros. 826 cañones de pequeño calibre entre 76 y 47 milimetros.

La velocidad de fuego de estas piezas á bordo

centigramos.

puede estimarse en la práctica de, 1 disparo cada dos minutos los grandes. 4 disparos cada minuto los de 15 centímetros.

10 disparos cada minuto los de 13 centimetros.
10 disparos cada minuto los pequeños.
Y suponiendo que en un bombardeo contra una población marítima solo utilice la mitad de su artillería, resulta, tomando en cuenta el peso medio de las distintas clases de proyectiles, que desde la distancia de 8 á 10 kilómetros de la costa, puede poner en tierra 60'5 toneladas de hie-

rro, por minuto, manufacturado en proyectiles. Recomendamos á los industriales y capitalistas españoles este sistema rápido de desembarcar el citado artículo, por si les parece justo intentar siquiera una mediana competencia, á fin de evitar que en un conflicto nos llenen el mercado sin cobrarles siquiera los derechos de Aduanas.

Filócrates.

La agremiación obrera.

Es palmaria la unanimidad de opiniones sobre la conveniencia de restablecer los gremios, acomodándolos á las condiciones de los tiempos modernos, como indicaba el sabio León XIII. Y siendo evidente y de todo punto necesaria esa conveniencia, urge que por todos los centros ó asociacianes católicas de obreros, se estudie y trate de llevarlo á la práctica.

«El municipio de la industria» llamó a los gremios un autor español esclarecido, y la frase revela toda la importancia que, en sus distintos aspectos, se debe reconocer á estas clases de asociaciones, que así favorecen, en particular al obrero asociado, como son elemento de progreso colectivo, sustituyendo la acción débil é insuficiente del individuo por la influencia social de la agrupación. Por medio de ésta se hace más equitativo el reparto de los impuestos, con intervención directa de los mismos contribuyentes, se atiende á sus necesidades en días de crisis o de desgracias, se unifica la acción de los asociados en sus relaciones con los demás elementos sociales y con el Estado mismo, se asegura el consumo de los roductos del trabajo, se crean enseñanzas profesionales y se promueven, en fin, los intereses comunes a las artes é industrias, creando tradiciones que se invocan como gloriss que á todos enaltecen y obligan á todos.

Pero, claro está, que la corporación para producir esos saludables frutos se ha de inspirar en el espíritu católico, pnes sólo así será justa y equitativa en todos los fines que se proponga, promoviendo por medio de una forma democrática el que la honra-dez y la rectitud sean el alma de todas las relaciones económicas y sociales de la vida. Por eso los verdaderos cooperadores, dice el P. Vicent no se contenta con que la cooperación sea un medio para vivir más económicamente; ni como los socialistas y anarquistas con que sea un medio de adquirir beneficios o riquezas para armar al pueblo para la lucha de clases y preparar el advenimiento de colectivismo ó del anarquismo, no; porque los verdaderos cooparadores lo que hacen es considerar á la ocoperación como su instrumento de transformación social, económica y moralmente.

Pudiendo ser esta clase de agremiaciones puramente obreras ó mixtas, es evidente que estas últimas son las más ventajosas por ser las que más garantías ofrecen para la paz social, al poner en relación á patronos y obreros, á ricos y pobres, contribu-yendo á estrechar los lazos de la fraternidad cristians, y así lo vemos practicado con lisorjero éxito por la Conciliación de Pamplona y las asociaciones católicas de Bilbao y Burgos.

Y en este espíritu altamente social y cristiano se halla inspirada la laudable propesición de ley, presentada al Senado y apo-yada en un hermoso y convincente discur-so por el ilustrísimo señor Obispo de Astorga, D. Julian de Diego Alcolea, a quien tributamos nuestro aplauso y descamos logre verla pronto convertida en ley.

Ráfaga política

España sigue siendo el país de lo inespe-rado, de los casos raros, de las sorpresas, y casi casi de lo anermal.

Por una disposición de S. M. el Rey, que nosotros lejos de censurar aplaudimos, se solucionó ayer, de momento, la crisis que produjera con su dimisión el señor ministro de Hacienda.

Y decimos que nos congratulamos de que el poder moderador haya intervenido en el asunto de la crisis, no porque seamos ene-migos de la Constitución, sino porque donde faltan gobernantes, políticos de acción, hombres previsores, verdaderos estadistas, lo lógico y lo que evita mayores males, es que el poder personal ponga coto á las de-bilidades, á los personalismos y á las pe-

queñas ambiciones y miserias que en nues-

tra desmedrada política lo son todo y la Nación nada.

En los puebles que cuentan con verda-deros hombres de Gobierno, con hombres que se desvolan por la prosperidad y el blenestar de sus conciudadanes, el poder moderador no se ve obligado á intervenir, de hecho no interviene en la solución de las crisis. En nuestro país, lo que hacía falta, era todo lo contrario, que un poder per-sonal le diera un plan de Gobierno a nuestros políticos, y les dijese: quiero, que se resuelva el problema agrario de Andalucia en todos sus aspectos agrícola, social y jurídico; quiero: que se reorganice el Ejér-cito sobre bases científicas, que se le retribuya debidamente, y que se cree una es-cuadra, porque las naciones débiles son devoradas ó menospreciadas por las fuertes; quiero: que en España no exista un solo espanol que se quede sin las luces de la instrucción y sin el alimento necesario para vivir una vida fisiológica, á fin de que no se diga con razón que el ser español constituye un mal negocio...

Y sólo así, dándoles un plan trazado á los hombres sin voluntad de nuestra política y obligandolos a cumplirlo, podría regenerarse España; porque los pequeños y gran-des egoismos de la gente política tendrían que ceder el paso á las verdaderas refor-

mas, á la política de acción.
Si es exacto el discurso que La Época y
El Correo ponen en labios del Rey para so: lucionar la crisis, en el cual dije el Soberano que desde que era Rey había tenido sesenta ministros, ese solo dato basta y sobra para justificar la intervención decisiva y eficaz en la política del poder moderador.

¡Sesenta ministros en menos de cuatro zños!

¿No es este un detalle, un hecho, que ex-plica el por qué no salimos nunca del pantano en que nos hallamos metidos? ¿No es este un hecho aterrador, un hecho que pone espanto?

Tienen razón los hombres de Estado que dicen que España es una nación de las más poderosas, cuando todos sus malos Gobiernos no han podido aniquilarla después de siglos y siglos de desaciertos.

Guardia civil y carabineros

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo anotación para su tralado á la Comandancia de Códoba á Santiago Ruesga Montes; para la de Oviedo, á Máximo Herrero San Pedro, para la de Madrid, á Antonio Chana Martínez; para la de Giudad Real, á Víctor Serna To-rres; para la de Burgos, á Urbano Hidalgo Ro-dríguez; para la de Navarra, á Ceferino Osses Unciti y Beremundo Ossa Díaz; para la Madrid á Mariano Aparicio Martínez, para la de Huesca á Antonio Valero Aguirre, y para la Badajoz, á

Santiago Cordero Barreto. Idem dejando sin efecto de pasar á la Co-mandancia de Valladolid, á José Casado Pérez; á la de Granads, á Enrique Ruiz Saenz y á la de Castellon, a Manuel Telma Escoin.

Idem diez días de licencia á Eugenio Mielgo Moyano, Paulo Moreno Manrique y Luis Oliver Vidal; doce á Juan Hernando Martínez y Juan Peino Lis y treinta à Santiago García y García y Liborio Tudenco García.

Ascensos à Sargentos.—Han sido promovidos al empleo de Sargento con destino à las coman-

dancias que se expresan los cabos siguientes: Domingo Isaga Zarra, á Palencia; Leopoldo Lerriba León, á Soria; Fermín Aboy Zurdo, á

Zamora; José Pérez, á Jaén; Domingo González

Muño, á Toledo; Emilio Julián González, á Palencia; Francisco Marquínez Hernández á Viz-cays; Antonio Matos; á Huesca y José Moreno Molina á Segovia. Traslados de Sargenios.—Han sido trasladados

Iraslados de Sargentos.—Han sido trasladados los Sargentos siguientes:
Joaquín Cantón, á Salamanca; Baltasar Ejea, á Zaragoza; D. Luis Tejero, á Teruel; José Noguers; á Huelva y Alejo Sánchez, al Norte.

Ascensos á cabos.—Han sido promovidos al de cabo con destino á la Comandancia que se indican los guardies signiantes:

indican, los guardias siguientes:
Infanteria—Eduardo Valiñani Serraano, José
de Diego y Gabrisl Alcolea, á Guadalajars; José
Marquez á Valencia; Julio Fornández á Lugo. Ignacio Fandiño, á Pontevedra; Antonio Gar-

cía, á Terruel; Antonio Muñoz y Eduardo Coca, á Jaén; Angel Hernández y Lorenzo López, á Avila; Francisco Melero, á Oviedo; Manuel Ca-rreras y José Viñas, á Murcia; Diego Rodríguez, á Málage; Manuel Racero, á Huelva, y Angel Ro guez, á Canarias.

Caballeria.-Rafael Santisgo, a Sevilla, y Banigno Rodríguez, á Valladolid. Iraslados de cabos.—Han sido trasladados de comandancia los cabos siguientes: Francisco Moraleda y Policarpo Jalán, a Madrid; Pascasio Piido 6 Zarcara

Ejido, á Zaragoza. D. José Carrillo Enrique, á Granada; Alejandor Povedano Miguel, á Salamanes; Melcher Pozuelo García, á León; Manuel Navarro Soler, á Alicante; Pedro Magán Palencia, á Murcia, Esteban Farnández Ramos, á Almeris; Manuel Fornández Pérez, á Zamora, y Antonio Molina

EL BAILE DE MAÑANA

La Asociación de Escritores y Artistas puede estar satisfecha de los esfuerzos que hace para que su balle de máscaras, que se celebrará en la noche del 24, sea una de las notasmás brillantes del próximo Carnaval.

El pedido de billetes en la secretaría, Magdalena, 17, y en la librería de la Asociación, Alcalá 18, palacio de la Equitativa, es más considerable que nunca.

La flesta resultará muy hermosa y de grandes rendimientos para su benéfico ob-

Fuego graneado

Contrastes y esperanzas.

Mientras en el Parlamento se entretienen los diputados republicanos en torneos teóricos de oratoria, no sublime sino sublimada hasta la tontería, y el presidente del Consejo de Ministros contesta con discursos cursielocuentes, que arrancan los más entusiastas aplausos á la putrefacta mayoria, llegan de toda la región andaluza telegramas en los que se describe, con los más negros colores, el hambre que amenaza matar á cien mil obreros que, faltos de trabajo, se ven precisados á repartirse las cargas de pan que interceptan en los caminos y plazas. No puede darse nada más triste y aterrador.

Pero que conste que se nos había dicho por cien órganos de la prensa que aquella cruenta crisis del hambre había terminado con el famoso viaje del ministro de Fomento, con la inaugura-ción de caminos vecinales en toda esa región an-daluza, con los beneficios del cacareado pantano

de Guadalcacin. Que falta dinero para atender à un mal tan in-tenso y para remediar una crisis tan profunda representada por cien mil jornaleros hambrien-tos, ¿quién lo duda? ¿pero no se han enterado los ministros de Fomento y de Hacienda que les he-mos señalado ciento, doscientos, trescientos mi-llones de aumento en las arcas del Tesoro, que lo convecericiam matiendo en cientra é defrande do conseguirían metiendo en cintura á defraudado-res, estampilladores y detentadores de la fortuna pública, y que sin extremar la nota se podría llegar en los cinco primeros años á un aumento de cincuents, ciento y ciento ciucuenta millones? ¿Se disculparán, acaso, diciendo que no encnentran manera de resolver este problema tan

complejo? ¡Quiá! Eso no es cierto; no es más que la dis-

culpa eterna.

El problema está perfectamente planteado y estudiado desde hace veinticinco años por el ilustre y honradisimo hacendista D. Cristóbal Lana Sarto, en términos claros y de fácil solu-ción; y como tal pudo y debió resolverlo el senor Puigcerver hace veinte años, siendo minis-tro de Hacienda en 1886. Pero á los arbitristas les ha sido más fácil que establecer una estadistica distributora y reguladora de los cuantiosos tributos que engrandecería la Patria; vivía al día con los artificios de los monopolios, los conciertos industriales, los empréstitos, las operaciones de crédito con multitud de nombres, y la enajenanación de cuantiosas rentas, comprometiendo el porvenir de la Hacienda cuando ya no quede nada que entregar al crédito, al monopo-

lio y á los truts. El sistema es arbitrario, brutal y hasta me-

dioeval, pero es el que impera en este desventurado país en los tiempos modernos.

Hora es de que comprenda el Gobierno que esa gran crisis del hambre està fundada en la falta de recursos del Erario, para que busque el modo de atender con cientos de milliones al engrandecimiento de la Patria.

Hace falta en España un ministro de Hacienda que dejándose de miserables rutinas y recogiendo las id as que se vienen exponiendo en este periódico con tanta inutilidad como laudable y patriótica perseverancia, marque nuevas orientaciones á la gestión financiera, para honra propia y seguro engrandecimiento de la Patria.

El Teniente Escipión.

El autor de un crimen.

La Guardia civil del puesto de Conde-mios de Arriba (Guadalajara) ha detenido en La Huerce al vecino Juan Miguel Bris Escribano, autor de la muerte violenta del pescador Juan Mata, domiciliado en Valverde de Orejón, ocurrida en 8 de Junio úl-

Según confiesa el detenido, el móvil del crimen faé el haber sorprendido Mata á él y á su novia, Anastasia Silvestre! Escribano, haciendo leña en un monte vedado de

Mata les amenazó con denunciar el hecho á la autoridad, y Bris le rogó que no le hi-ciera, suplicándole varias vecesi que se ca-

Ante las insistentes negativas de Mata riñeron ambos, resultando muerto de un ouchillazo y varias pedradas el Juan Mata, cuyo cadáver fué encontrado flotando so-bre las aguas del río Sorbe dos días después del fallecimiento.

Sa detuvo à Bris por sospechas y fué de-tenido, encerrándosele en la cárcel de La Huerce, donde le fueron puestos centinelas

Logró burlar la vigilansia y, rompiendo los candados del calabozo, pudo verse en libertad nuevamente y se internó en el mente de Las Carrascas, dende ha sido aho-

ra capturado por la benemérita.

En unión de su novia, á quien se juzga encubridora del crimen, ha sido puesto á disposición del juzgado de Atienza.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El ministro de la Gobernación ha manifestado que saldrá esta tarde acompañando al rey á sú excursión á la Albufera, regresando mañana á las tres y media.

Las vacaciones de Carnaval, según fórmula propuesta á las oposiciones, serán á cambio de dedicar cuatro horas diarias al debate sobre jurisdicciones.

Los Sres. Junoy y Zalueta han celebrado una conferencia con el Gobernador civil, para pedirle autorización para celebrar en el Teatro de la Zarzuela la anuciada conferencia del Sr. Unamuno.

El Gobernador ha concedido el permiso

Esta tarde se reunirá el Senado en Secciones para elegir la Comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de reorganización de la policía.

El General de la Armada Sr. Puente, ha estado hoy á despedirse del Ministro de

Ha marchado esta tarde á Valencia.

Los mercados extranjeros

Cette.-Las transacciones de la última quincena se han limitado en general á algunos lotes de vinos rojos y blancos de Argelia, sin variación en sus cotizaciones.

Desde hace algunos días se ha notado un pequeño movimiento en los vinos del país. En cuanto á los vinos exóticos, las transac. ciones son sumamente escasas. Se realizan algunas uentas de mistelas al precio de 23 francos las blancas y de 27 á 28 las negras. Montpellier.-Los negocios en este mer-

cado no han tomado todavía su corriente normal. La alza últimamente observada se

limita solo á las clases superiores del país. Los buenos vinos ordinarios se cotizan de 6 a 9 francos el hectolitro y las clases escogidas de 9 á 12 francos.

Narbonne.—La situación de esta plaza es idéntica á la de las anteriores. Las ventas se reducen a lotes aislados. Los vinos ordinarios se venden á partir de 5 francos 50 céntimos el hectólitre.

----MOVIMIENTO DE BUQUES

Cádiz 22.-Han fondeado en este puerto los destroyers ingleses «Migrmfdon» y «Grane» y ha zarpado el eszatorpadero inglés «Libele». San Carlos 23.—Procedente de Algeciras ha fondeado hoy el cañonero «D." María de Moli-

NOTICIAS

De nuestro estimado Colega El Diario de Cá-

diz tomamos la siguiente noticis: Donativo del Sr. Duque de Najera.

Entrega de 6.000 pesetas.—El General Gobernador Exemo, Sr. Duque de Nájera, preguntó al Sr. Alcalde cuánto costaría edificar cada una de las casas proyectadas en Extramuros para la barriada de obreros: el señor Toro contestó que seis mil pesetas.

Esta tarde visitó el Sr. Alcalde en su despacho D. José Carranza, syudante del Sr. Duque de Nájera, entregandole seis mil pesetas con destino a una de dichas casas.

Rogo el Sr. Alcalde al Sr. Carranza que diera las gracias más expresivas al Excmo. Sr. Duque de Nájera, por su espléndido y valioso dona-

Centro del Ejército y Armada

Próxima Conferencia - Nuestro compañero de Redacción el joven abogado y di tieguida ofi-cial de Administración militar D. Mariano Marfil, dará una conferencia ex raprdinaria el próximo nabado, 24 del actual, á las diez de la noche en el Centro del Ejército y Armada, sobre la «Influencia que la educación militar ejerce en la civilización de los pueblos». La actualidad del tema en las circuestancias

presentes y el doble carácter de militar y Le-trado que tiene el conferenciante, han hecho despertar una expectación grande, que creemos no ha de verse defrandada teniendo en cuenta las altas dotes que adornan á nuestro ilustrado compañero.

Alcóy 22.—Anoche, á las diez y media, reven-tó un tubo de la caldera de la máquina de un aparato de gas pobre instalado en la fábrica de

años de Hijos de Miguel Payá. Resultó muerto por asfixia el mecánico Enrique García, joven sargento recién licenciado, de honradisimas condiciones.

Deja mujer y tres hijos de corta edad. Dos trabajadores más resultaron con un prin-cipio de asíixia, confiándose en salvarles la vida.

Telegrama de Loubet.

Paris 21.—Señor Vincenti, alcalde de Madrid. La recepción que me dedicó el Ayuntamiento de Madrid en la visita que tuve el honor de ha-cer á S. M. el Rey Alfonso XIII estará siempre grabada en mi corazón.

El recuerdo que evoca usted en el momento de terminar mi mandato me conmueve profundamente, y le ruego crea con sus compatriotas en mi más vivo reconocimiento.—Emile Loubet.

Parricidio y suicidio.

Valladolid 21.—Natividad Gómez, de veintidos años, regresaba, después de hacer algunas compras, á su domicilio, y al entrar en éste esperábala su marido, Pelayo García, de veintisiete años, ebanista, natural de Morales de Toro, quien, armado de un revolver, disparó dos tiros sobre su cónyuge, hiriéndola gravemente en la

Acto seguido el parricida volvió el arma con-tra sí, disparándose dos tiros en la sien derecha. Marido y mujer, aquél en período agónico fueron trasladados al hospital.

Ignóranse los móviles de este crimen, y se dice que Pelayo sospechaba la infidelidad de su es-

El suicida, cuya mala conducta habíale acarreado frecuentes persecuciones de la justicia, había salido hace pocos días de la cárcel, donde cumplió una quincena.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana. - San Matias, Julian, Serapio y Modesto. La Misa y Oficio son de San Matias con rito doble de segunda clase y color encarnado. Las Cuarentas Horas entán en la rarroquia de la Concepción.

CENTRAL KURSAAL

Para celebrar las flestas de Carnaval, la Empresa de este café-conciento ha organizado un extraordicarlo programs, combinando escogi-das funciones de varietés, en las que figurarán varios números nuevos, con magnificos bailes de máscaras.

Les funciones de varietés comenzarán á las cuatro y media de la tarde el domiago, lunes y martes de Carnaval, y en la conclusión de las mismas principiará el baile, que no terminará hasta la seis de la madrugada. Una escogida orquesta ejecutará una colección de números preciosos.

Ante numerosa concurrencia debutó el juevas en este café-concierto el famoso Maboul, bufo parodists, que con gracia sin igual y portentesa habilidad, ejecutó varios jueges altamente (riginales que mantuvieron durante largo rato la hilaridad del público. Al terminar su trabajo, el artista fué objeto de prolongada ovación. Maboul ha confirmado las esperanzas que hiciera concebir la fama de que ha venido prece-

También debutarán esta noche los duetistas Streams et Evans, excéntricos de gran renom-

Correspondencia particular

J. M. B.—Reus.—Cambiané 1.º Marzo. J. G. P.-Coruña.-Recibí libranza, conforme liquidación.

F. U.—Vigo.— Recibi libranza conforme. C. B.—Tortosa.—Comunicaré resultado. J. P.-Las palmas. - Conforme libranzs.

TANO

Se vende uno muy barato.

Jesús del Valle, núm. II, bajo. -

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO REAL. - No hay función. ESPAÑOL.-A las nueve.-(Moda)-Más fuerte que el amor.

COMEDIA.—A las nueve.—(Moda).—Safo. PRINCESA.—A las ocho y media.—Cuando los hijos lloran...—El octavo, no mentir.

LARA.—A las ocho y media.—(Beneficio de doña Matilde Rodríguez).—Bodas de plata.—La diche siene

dicha ajena.

PRICE—A las nueve.—(Moda).—La boleta de alojamiento.—El tío del gabán.—La reina del tablao.—Mr. Ruffell's con su bioscope.

APOLO.—A las ocho y media.—María Luisa. La joroba.—El iluso Cañizares.— El perro ZARZUELA.—A sas ocho y medis.—La buena sombra.—Villa Alegre.—La cacharrera.

ESLAVA-A las ocho y media.-El fantasma de lo esquina.-Ei tesoro de la bruja (estreno). -La berrica.-Los contrahechos.

COMICO.—A las ocho y media,—Campanero y sacristán.—Las buenas formas.—El arte de ser bonita.—La gatita blanca.

NOVEDADES.—A las ocho y tres cuartos.—
(Por secciones).—Gran compañía de atracciones europeas. — La Fornarina. — Camila Ober.
Palmina y su mono Nathal, M. Alexandre, Jane Day's y demás artistas de esta gran compañía GRAN TEATRO.—A las nueve. — (Repetición del tradicional baile en obsequio de las modistas, de nueve y media de la noche á la madru-

ROMEA.-Todas las noches.-Gran éxito de La troupe africana, en sus danzas Argelinas, Tunecinas y kābilas presentadas con absoluta propiedad. La popular ballarina Carmen Díaz y las obras La Cachunda.—Exito grandioso, Bo cas de la Isla! y El conejo automático.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro de la tarde.—Dos grandes partidos: Primero á 50 tantos: Eguía y Alberdi contra Chapasta y Aramburu.—Segundo á 30 tantos: Erdoza y Lasa contra Emilio y Odriozola.

GRAN CINEMATOGRAFO (Pez, 7).—Grandes y variadas funciones todos los días, de cuatro de la tarde á doce de la noche, con las últimas novedades, entre ellas Historia de un náufrago y Desgracia en el juego y fortuna en el trabajo, terminando con El gran Florences. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral

125).—Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco á once. Siempre las mayores noveda-des. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. En todas las sesiones, el trío Alpino. Los días festivos, desde las tres.

RECREO SALAMANCA (Ayala, 1, y Castella-na 10). — Patines, cinematógrafo y diversas atracciones. — Miércoles y sábados días de

Imp. del FOMENTO NAVAL, San Bernardo, 19

EL JUDÍO POI ACO

-Un momento... permitidme que diga an tes algunas palabras. (Volviéndose hacia Christian.) Christian, escuchadme con at n. ción. Desde este momento os considero como un hijo, y es confío la felicidad de Anita. Ya sabéis que no hay nada tan que rido en el mundo como son los hijos, y si no lo sabéis todavía, no lo ignoraréis más adelante. Sabréis que encierra uno en ellos toda su alegría, todo su contento, toda su esperanza y toda la existencia; que por ellos nada es penoso á un padre, ni el trabajo, ni la fatiga, ni las privaciones; que por ellos lo sacrifican todo, y que nada es comparable con el pesar que se siente al

verlos desgraciados! Comprended, pues, Christian, cuál es mi conflanza en vos, cuánto os estimo, al confiaros la felicidad de nuestra hija única, no

Se le han proporcionado muchos parti-

primer lugar, y que yo coloco por encima de todo. A fuerza de amontonar dinero uno

EL JUDIO POLACO

se enriquece, puede ser un potentado, pero no tener por eso más honradez!-He rehusado, pues, á los que no tenían en su favor más que su riqueza, y admito en mi familia al que no cuenta con más capital que su buena conducta, su valor y su buen corazóp. (Volviéndose hacia los circunstantes y levantando la voz.) Sí; elegí á Christian Beme entre todos, porque es un hombre

la mano.) Mathis.-Pues bien, firmemos. Notario (volviéndose desde su asiento).-Las palabras que todos scabamos de oir son la expresión de ideas buenas, justas, llenas de buen sentido, y que demuestran bien la sabiduría de M. Mathis. Dorante mi vida he autorizade muchos contratos, pero siempre era el prado que se casaba con la casa, el verjel con el jardín, los escudos de

seis libras con las piezas de cien sueldos. Pero casar una buena fortuna con el honor, el buen carácter y... eso es hermoso, eso me agrada. Creedme, tengo alguna experiencia del mundo y aseguro que este matrimonio será bueno y feliz, como meracen las personas honradas que le con-

EL JUDÍO PULACO

this!... (S) acerca, firma con mano firme; luego coge el talego del dinero y lo vacia bruscamente encima de la mesa. Caen algunas monedas sobre el pavimiento. Admira-

Catalina.-¡Dios mío! ¿qué es lo que haees?... (Corre á recoger las monedas que

han caido.) Mathis (aparte).—Era la sangre!... (Alto.) Quiero que el notario cuente el dote delante de todes los concurrentes. (Con sonrisa extraña.) Cualquiera podría creer que en el fondo de ese saco había moneda de

Christian (con vivacidad) .- Ah! señor Mathis, qué pensamientos!

Mathie (alargando el brazo.) - Escuehad, Christian, los misterios se han hecho para los bribones. Entre gentes honradas, todo debe hacerse á la loz del sol. Es necesario que cada qual pueda decir: Yo estaba alli... he visto el dinero encima de la mesa... en buenos luises de oro... (Al notario.) Contad,

Walter (riendo).-Algunas veces tienes

gomaestre tiene razón, esto es lo regular. (Empieza á contar. Mathis se inclina, con las manos apoyadas en el borde de la mesa

EL JUDÍO POLACO

esto á creer que me daría su hija con la facilidad con que me estrechaba la mano, había una diferencia muy notable,

¿Creo que lo comprendersis vos como yo lo comprendo? Por lo tanto, yo no hacía caso ninguno

de las observaciones de Fritz y le dijo: «Para probaros que no soy tan necio como creeis, camarada Fritz, voy á pedir mi traslación á otro punto.

No hagais eso, no hagais semejante disparate. Estoy seguro que todo marchará bien: sólo que veo que os falta el ánimo, y en un hombre que ha dado pruebas de valiente, esto no se concibe. Pero ya que vos no os atreveis, yo seré el orador.—¿Vos?—

Si, no lo dudeis. Y sin saber como se marcha sin darme tiempo á replicar.

Dios mío, apenas se había separado de mi lado que ya hubiera querido llamarle. Tenía trastornado el cerebro y estaba avergonzado de mí mismo.

Anita.-Lo mismo me sucedió á mí, cuando me digeron: «El señor Christian pide tu mano para casarse; ¿es de tu agrado?» en seguida contesté:-No quiero ningún otro ... si no me caso con él prefiero morir!-Yo lloraba sin sabar por qué, y mi padre me dijo: «Vamos! no hay por qué llorar... pues-

sólo sin temor, sino hasta con regocijo.

Si no habiera ambicionado nada para mi hija más que el dinero, hubiera podido aceptarlos; pero antes que el dinero aprepio la probidad y el valor que otros menosprecian. Esas son las verdaderas riquezas, las que nuestros antepasados colocaban en

honrado, y sé que hará feliz á mi hija. Christian (conmovido).-Señor Mathis, os lo prometo formalmente. (Le estrecha

traen. Estos enlaces son cada día más ra-

cobre...

señor Hornus.

ideas muy chusoas, Mathis. Notario (con gravedad).-El señor bur-

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos ocososos olózaga, núm. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.--41 años de existencia.--Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóvies, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPÚZCOA)



AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÈFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción. FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malaron, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los en vases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la uninad Pesetas
Imperiales	25 50 50	15 13 12'25 20 17	0'60 0'55 0'50 0'40 0'35	Exquisitos. Princesas. Conchas. Olementes. Segundo habano. Tercero habano.	50 100 100 500	12.50 9.50 20 15 60 50	0'20 0'20 0'20 0'10 0'10 0'10
Cazadores imperiales Orientales Brevas impeeiales	25 50 50 50	10 17'50 14 15	0'40 0'35 0'30 0'30	Quinto habano	500	30 60 50 10	esection of the section of the secti

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Lizea de Filirina.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 de Enero, 4 de Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y Melico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádizel 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados. Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vencauela-Colomoia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el liloral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curação.

Linea de Buenes Aires.—Servicio mensual, saliendd de Barcelbnt el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fornando Póo. — Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádis el 80 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatade servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebs jas en los fletes de expertación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desen hacer los exportadores.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8. remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envien sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

A los que se suscriban por un semestre, se les regalará un ejemplar de

ELSITIO DE BALER

NOTAS Y RECUERDOS

POR

DON SATURNINO MARTÍN CEREZO

Capitán de Infantería, Jefe de aquel destacamento.

Un tomo de 276 páginas, ilustrado con dos láminas y cuatro fotograbados.—Precio: 3 pesetas en rústica y 4 encuadernado. A provincias se remiten certificados sin recargo.

Pedidos, al autor, calle de Hortaleza, 146, Madrid, al Depósito de la Guerra, ó á esta Redacción,

60 EL JUDÍO POLACO

to que le quieres, con él te casarás! «E to no impidió que continuara ilorando. (Ambos se echan á reir. Se abre la puerta y Mathis aparece en el umbrai: va en traje de gala: calzón de felpa, botas altas, chaleco encarnado, levita con botones de metal y gran sombrero á la alsaciana.)

os precedentes y Mathis.

«Fars probares que no soy ten necio

omo oreels, camerat X diz voy a pedir

e las observaciones de Friiz y le dijo

Mathis (con gravedsd).—Y bier, hijos míos, todo está listo. (A Christián) Ya estais enterado del contrato, Christián; pero si es de vunstro agrado podeis volverio á leer.

Christian.—No, señor Mathis, es inútil.

Mathis.—Pues entonces no es mas que ouestión de firms. (Acercandose á la puerta.) Walter, Heinrich, entrad... A los grandes sucesos de la vida debe dárseles toda la publicidad posible. Esta era nuestre antigua costumbre en Alsacia, costumbre laudable. Esto santifica más los actos, mucho más que los escritos. (Mientras habla Mathis, entran Walter, Helnrich, Catalina, Luisa, Nickel y otros convidados. Unos estrechan la mano á Christian y otros felicitan

EL JUDÍO POLACO

me causa más placer, es que ese dinero que veis ahí no es el producto de la deshonra... dinero cuya procedencia me es conocida. Yo se que en todo él no hay un escudo mal adquirido... sé... (Dentro del talego suena una campanila)

una campanille).

Notario (volviéndose).—Vamos, señor Christian, vamos... firmad... (Christian va á firma. Mathis permanece inmóvil con la mírada fija en el talego, como estapefacto.)

Walter. (pasando la plama á Christiar).

—Vamos, señor sargento, que no se firmantodos los días contratos como este.

Christian (riendo).—¡Ah! no, compradre

Walter, no... (Firma y entrega la pluma a Catalina.)

Mathis (aparte, mirando á todos 1 co).— Los demás no oyen nada. Notario.—Señor burgomaestre, os todo

el turno; firmad y todo está concluido. Catalina.—Toma, Mathis, aquí tienes la pluma, yo no sé escribir. He hesho una

Mathis (aparte).—Es la sangre que hace me zambea les oidos.

Notario (indicando con el dedo el sitio en que debía firmar).—Aquí, señor burgo-maestro... al lado de la señora Catalina. (Redobla el sonido de la campanilla.)

Mathis (aparte con rudeza).—¡Valor, Ma-

64 EL JUDIO POLACO

ros. (Dirigiéndose al burgomaestre). Señor Mathis?

Mathis.—¿Qué se ofrece, señor Hornus? Notario.—Permitidme que os estreche la mano por lo bien que habéis hablado! Mathis.—He expresado mi modo de pen-

Walter.—Si, si, tú piensas así; desgraciadamente hay muy pocos que se te parez-

Heinrich.—No acestumbro enternecerme y no puedo menos de decir que ha estado muy bien. (Anita y Catalina se abrazan llorando. Otras mujeres las rodean y algunas sollozan. Mathis abre el secrelér y saca de él un gran talego, que coloca en la mesa delante del notario. Todos miran maravillico.).

Mathis (con gravedad),—Señor notario, aquí está el dote... hace dos años que lo te! nía preparado... Esto no son promesas... Esto no es papel... esto es oro...; treinta mil francos en buenas monedas de oro francés-

Todos (bajo).—¡Treinta mil francos!... Christian.—Eso es demasiado, señor Mathis.

Mathis (riendo de todo corazón).—Vamos, Christian, entre el padre y el hijo no debe haber cuentas. Cuando Catalina y yo faltemos encontraréis mucho más!—Lo que EL JUDÍO POLACO

61

á Anita. A medida que entran se colocanalrededor del aposento. El anciano notario entra el último con su cartera debaje del brazo saludando á derecha é izquierda. Luisa arrastra el silón hasta delante de la mesa. Silencio gederal. El notario se sienta y todos los coucurrentes, hombres y mujeres se agrupan enderredor suyo.)

XI

Los precedentes, Walter, Heinrich, Catalina, el Notario, Luisa, Nikel, aldeanss de ambos sexos.

Notario.—Señores testigos, habéis oído la lectura del contrato matrimonial del señor Christián Beme, sargento de gendar, mes, y de la señorita Ana Mathis, hija de Hans Mathis y de su legítima esposa Catalina Mathis, de apellido paterno Weber. ¿Hay alguno entre los presentes que tenga que hacer alguna observación? (Silencio). Si lo deseals volveremos á leer.

Varios.—No, no, es inútil.

Notario (levantándose).—Pasemos, pues,

ā firmar.

Mathis (en alta voz con solemne acento).

M.C.D. 2022